

EL COMERCIO.

PUNTOS DE SUSCRICION

Redaccion y administracion, Llop. 4. Piscal Agruilar, libreria, calle de Caballeros, Francisco Agruilar, libreria, calle del Mar.

ANUNCIOS.

Reclamamos remitidos, comunicados, etc. a precios convencionales.

DIARIO POLITICO.

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Valencia, Viernes 9 de Mayo de 1879.

Núm. 578.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Mes. 6 reales
Trim. 16
Sem. 20
Año. 64

Los últimos precios con el aumento de timbre.

MADERAS DE PARDO.

(Véase la cuarta plana.)

Boques de Vapor.—Véase la 4.ª plana.

ABONO MARTINEZ.

Este abono abunda en sustancias fertilizantes y mejora mecánicamente las tierras. Su precio 5 pesetas los 100 kilogramos. (Véase la cuarta plana.)

W. WALLACE BARTLE

Profesor del Idioma Inglés. Pasa del Miguelete, núm. 3, tercero esquina a la calle de Campaneros. Dá las lecciones en su casa y a domicilio.

REPL QUEMOS.

Hállanse tan íntimamente ligadas la tesis y la antítesis, que había de ser difícil a *El Católico* impugnar la conducta del partido liberal sin hacer la apología del sistema absolutista que forma la esencia de su escuela, y con igual obstáculo habíamos de romper nosotros al seguir el debate a que hemos dado comienzo. No es posible hablar del liberalismo sin aludir directa o indirectamente al absolutismo y extraño nos parece que, en su ilustración, no lo comprenda el periódico religioso, y exija de nosotros que prescindamos del segundo para tratar únicamente del primero.

Entiende *El Católico* que, «siendo la política materia subordinada a la religión, no puede prescindir de esta». Confesamos que nuestra opinión es distinta. Las cuestiones religiosas deben ser, a nuestro juicio, independientes de los asuntos políticos, de la misma manera que cabe la Iglesia dentro de todas las formas de gobierno, y llena su misión altísima a pesar de todos los sistemas. Siempre hemos condenado el afán de involucrar, con los intereses políticos a los intereses religiosos, afán de que, por desgracia, se hallan poseídos muchos hombres de nuestra escuela, y que domina por completo en la escuela a que pertenece nuestro ilustrado contrincante. ¿Desea este que siga la involucración en la polémica actual? Pues siga en buena hora y culpe a sí propio desde luego. Si, a pesar nuestro, hemos de citar con el respeto y la mesura conveniente y haciendo uso del derecho natural de defensa que no puede negársenos, la actitud de los órdenes religiosos, ciertos actos de la inquisición y de los pontifices, y no pocos abusos y escándalos cometidos a la sombra del Santuario, que allí donde existe el hombre, existe también la culpa. No encuentra bien *El Católico* que hagamos fijado, para examinar lo que es liberalismo, un corto período histórico durante el cual fueron aplicados en el gobierno principios en armonía con el ideal que perseguimos. ¿Pues qué? ¿Exige que examinemos la historia universal? ¿Pretende que defendamos situaciones que hemos combatido constantemente? ¿Quiere autorizarnos a que le hagamos a nuestra vez responsables de actos que, a no dudarlo, condena? No, esto ni lo exige ni lo pretende ni lo quiere el piadoso colega. Y hemos usado

un calificativo que le disgusta, y de veras lo sentimos. Tenga la seguridad de que ese calificativo no encierra ni puede encerrar intención irónica, y que se halla aplicado tan solo por la conformidad que, en alguna manera, tiene con las doctrinas defendidas por nuestro ilustrado contrincante.

Pero añade *El Católico*: «La demagogía en cualquiera de sus fases es el liberalismo, pero franco, sin máscara. Es más: es la lógica más razonable de los principios que el colega sustenta. De una misma fuente proceden sus partidarios, y tanto que la diferencia solo estriba en que los unos no se contentan con lo que los otros se avienen a darles, sino que lo solicitan todo en fuerza del derecho de soberanía.»

Invirtiéndolo los términos, podríamos decir también: «La tiranía, el despotismo, la conducta desatentada y feróz de Caracalla de Heliogábalo de Galerio, de tantos otros monstruos, deshonra de la humanidad, es el sistema absoluto pero franco y sin máscara. Es más: es la lógica más razonable de los principios que el colega sustenta. De una misma fuente proceden sus partidarios, y tanto que la diferencia solo estriba en que los unos no se contentan con lo que los otros se avienen a darles, sino que lo solicitan todo en fuerza del derecho de soberanía.»

¿Y qué? ¿Hemos al tanto mucho con llegar a esta exageración? ¿Por ventura no es esto divagar? Creemos *El Católico*: es cosa en la historia nacional, uno de los períodos de absolutismo ilustrado que mejor le plazca, y compárelo con el período de liberalismo que hemos indicado. De esta suerte será posible el debate y de la comparación surgirá indudablemente la luz.

Niega el piadoso colega, que los adelantamientos materiales y morales, sean debidos como aseramos, a la bondad de las instituciones modernas. Los progresos que existen en los pueblos regidos constitucionalmente, se han llevado también a cabo en su opinión entre los turcos y los rusos. No podemos dudar de la buena fe de *El Católico* pero no comprendemos tampoco que sostenga de buena fe semejante aserto. ¿Se atreverá a comparar el estado de civilización en que se encuentran Rusia, Turquía, Persia, sometidas al absolutismo, con el que han llegado a alcanzar Bélgica, Inglaterra, los Estados Unidos, impulsados hacia adelante por el soplo benéfico de la libertad? No hemos de negar que los adelantamientos sean producto de la ciencia, pero también es innegable que las instituciones liberales les dan calor y protección y que según nos demuestra la experiencia, bajo su amparo viven y se desarrollan. Los veinte últimos años de vida parlamentaria han producido en España más adelantos que todo el siglo pasado y el primer tercio del presente.

Pero esto lo ignora ó, por lo menos, aparenta ignorarlo nuestro ilustrado contrincante, y tanto es así que aprovecha la ocasión para recordar que Valencia no ha visto levantar ahora unas Casas Consistoriales, siendo así que de épocas anteriores no nos faltan magníficos monumentos, muy útiles para el país en que vivimos, y muy apreciables para el público ornato. Sensible es, en verdad, que nuestro Municipio ocu-

pe una mansión agena, pero ¿qué consecuencia se pretende deducir de esta premisa? ¿Por ventura, las edificaciones nuevas, que no cesan de levantarse solamente en el último quinquenio, no suponen mucho más que el único monumento apreciable para el público ornato, que nos legó el siglo pasado y fué debido a un monarca favorecedor de enciclopedistas y acaso al oro confiscado a la compañía de Jesús? No; no sostenga su aserto el colega, porque cuantos tienen ojos y memoria han de condenar forzosamente su atrevimiento. Otro campo encontrará en que pueda defenderse, pero cuide de no poner el pie en este terreno, porque es resbaladizo y peligroso.

No podemos conceder a *El Católico* que el pronunciamiento de Cabezas de San Juan causará la pérdida de las Américas españolas. Gran parte de ellas las perdimos cuando, para vergüenza nuestra, se había impuesto el absolutismo con el auxilio comprado de cien mil extranjeros. Sin ese pronunciamiento, con los esfuerzos que faltaron, con los esfuerzos del conde de Cartagena centuplicados, Chile se hubiera declarado independiente y la América del Sur habría seguido el ejemplo de la América inglesa. Esto obedeció a una ley histórica como digimos y como digimos también a la política de los reyes absolutos, y a los desacuerdos de sus delegados. No nos acuse *El Católico* de faltos de españolismo, si reconocemos los errores cometidos por los representantes de nuestro poder; acúsenos de desapasionados y de respetuosos con la verdad histórica. El patriotismo consiste en servir fielmente a la patria, pero de ningún modo en negar las faltas de los que en su nombre gobernaron.

El Católico había hablado de la pérdida de las Américas en general, por más que lo hubiese hecho después de su alusión al pronunciamiento de Cabezas de San Juan. Libres éramos de fijarnos en una región estensísima, en donde ni directa ni indirectamente pudo influir aquel acontecimiento, y que se perdió en manos de los sectarios de ese poder sin límites que tanto agreda al colega. Sabíamos que los batallones de La Bisbal no iban dirigidos a Méjico, pero este refuerzo, como hemos dicho antes, hubiera sido ineficaz en la América del Sur. Nuestras colonias estaban ya perdidas desde el Pacto de Familia. Habíamos ayudado a la emancipación de las posesiones inglesas, y, al hacerlo, habíamos suscrito la emancipación de las nuestras.

Por lo demás, ningún pueblo pelea por su independencia, que no invoque el nombre santísimo de la libertad. ¿Qué extraño, pues, *El Católico* en la significación política de Bolívar? La significación política de Bolívar, dadas naturalmente las distintas condiciones de los países y de los tiempos, es la misma que a sí propios se dieron Washington, Kostkiusko, Scanderbeg y tantos otros. ¿Tuvo españoles traidores a su lado? Es desgraciadamente una verdad. Los traidores no pertenecen a ningún partido, y en todo caso, no es el carlista quien puede culpar a los demás de haberlos tenido en su seno. Traidores tuvimos en nuestras grandes guerras de Italia y ahí está

el nombre del famoso capitán Pedro Navarro para atestiguarlo; traidores tuvimos en la insurrección de Portugal y Cataluña; traidores tuvimos en la guerra de la Independencia; traidores tuvimos en el levantamiento de Méjico, traidores durante la guerra de África, traidores en nuestras contiendas intestinas, traidores en la manigua de Cuba. ¿Para que habla de traidores *El Católico*? Terminamos, rogando al ilustrado colega que cuide de concretar los hechos, y será más fácil la discusión.

REVISTA EUROPEA.

Poco ha variado la situación de Europa desde nuestra última revista. La cuestión relativa a la Rumelia en el cumplimiento de las estipulaciones del tratado de Berlín, no ha terminado; la de límites de fronteras turco-helénicas que parecía próxima a resolverse, ha fracasado de nuevo. Inglaterra se encuentra ante las mismas dificultades que antes se le presentaban para salir airosa en las empresas que tiene pendientes con el Afganistán y con los zulus: el virey de Egipto no ha dado satisfacción alguna a los gobiernos europeos en el conflicto suscitado con la separación de los ministros Wilson y Blignieres; y por último, la Rusia se agita en medio de las convulsiones nacidas del desarrollo que allí han tomado las sociedades que por sus hechos llamábamos exterminadoras.

Nuestros lectores tienen noticia de los viajes del conde de Schuwaloff para entenderse en la cuestión de la Rumelia, sin que hasta ahora haya podido obtener resultado alguno, puesto que, según dicen de Viena al *Dilly Telegraph*, las proposiciones hechas por el ministro ruso a Austria han sido consideradas inaceptables, teniendo que volver el conde a Inglaterra con las contra-proposiciones dictadas por el canciller austro-húngaro, conde de Andrassy.

Si hemos de dar crédito a las noticias del periódico inglés, el Austria consentiría a fijar la fecha del 3 de Agosto para la completa evacuación de la Rumelia por las tropas rusas, siempre que el gobierno de San Petersburgo declarase que estaba firmemente resuelto a cooperar con las otras potencias en un todo, a la ejecución del tratado de Berlín, y si se esforzara en persuadir a las poblaciones de la Rumelia y de la Bulgaria que todas cuantas tentativas puedan hacer para la unión de las dos provincias han de ser infructuosas, de manera que la cuestión de la Rumelia, que se creía casi resuelta, queda aun en pie, sin que se sepa cómo ha de deslindarse.

En la contienda de Inglaterra con el Afganistán háse dicho en Londres que el actual emir le halla, no solo dispuesto a estipular la paz, sino a ir él mismo en persona a tratar de las condiciones con el gobernador general de las Indias; de manera que si resultan ciertos los rumores, salvado el honor de las armas de la Gran Bretaña, podrá ésta contentarse con que se deslinden las fronteras científicas y terminar la lucha.

En lo referente a la guerra del centro de África, con la retirada de la guarnición de Ekowe, ha terminado la primera invasión del territorio zulu, y los ingleses se preparan para la segunda. Se han reunido muchas provisiones en Tugela, que servirá de base a las fuerzas invasoras, que avanzarán en tres columnas. El general Crealock mandará el centro ó columna del Tugela inferior; el general Redwigate la columna del Tugela superior, el general Marshal la ca-

ballería, y el general Clifford será jefe de Estado Mayor de lord Chelmsford. El día 9 de Abril llegaron a Durban los buques España é Inglaterra con caballería. Poco se sabe de los planes de Cetwayo, pero los zulus se muestran muy decididos. *El Times* de Natal publica una carta de la vanguardia en que se dice que los prisioneros reconocen que los zulus han sido derrotados en Ginghamlo, pero creen que la guerra continuará. Dicen también que el rey de los zulus tienen tres prisioneros blancos, que se cree sean oficiales. El hecho es inverosímil, porque los zulus no dan cuartel. Las cosas han mejorado en el Transval. Las cuestiones con los boers se han arreglado satisfactoriamente, y sir Bartle Frere ha sido recibido amistosamente en Pretoria, a donde ha ido a conferenciar.

Há aquí las noticias de lord Chelmsford recibidas el 2 de Mayo en el ministerio de la Guerra:

«Fuerza reorganizada.—Division de Crealock.—Targela inferior.—Comandante: Buffs.—Regimientos números 85, 99, 57, 60 y 91. Law: 10 cañones de la brigada naval; 4 cañones, 500 ginetes y 2,000 indígenas. Division de Newdigate: Regimientos números 21, 24, 58 y 94, comandante Brown, 16 cañones, y la brigada de caballería que manda Marshal. Columna ligera de Wood: regimientos números 13 y 90, 500 ginetes y cinco cañones. Reilly manda la artillería, Harrison los ingenieros coningo. Nada nuevo de Zulu. Me dirijo con mi cuartel general a Utrech. Clifford ocupa la base.»

Difícil es conjeturar la fórmula que ha de encontrarse para evitar un conflicto entre los gobiernos francés é inglés con Egipto, cuyo virey parece negarse aunque indirectamente a las reclamaciones colectivas ó aisladas de las dos potencias europeas interesadas directamente en la gestión administrativa de aquel país. Se ha hablado de que el sultan de Turquía había desaprobado la conducta del virey del Cairo, que simulando una especie de coacción ejercida por los militares de aquel país separó de sus cargos a los dos ministros europeos que merecían la confianza de los acreedores del gobierno de Egipto; se dijo también que el virey iba a ser depuesto, y ahora resulta que nada se ha hecho y que según los despachos de Alejandría, los gabinetes de París y Londres han tenido que dirigir de nuevo al de Egipto notas enérgicas, para pedir la reposición de los ministros Blignieres y Wilson, sin que se abrigue la esperanza de que de buen grado consenta en ello el khedive.

En Rusia nada se ha adelantado hasta ahora con las medidas extraordinarias de represión tomadas por el gobierno para curar los grandes males de que se ve atacada la nación, que llevando la libertad a otros países nada ha hecho para que el suyo propio pueda figurar entre los que han adoptado las doctrinas modernas, acomodándose a las exigencias de los tiempos.

La situación de San Petersburgo es triste. Una carta de Berlín da las inverosímiles noticias de que las calles están desiertas, y de que, si más de tres personas van juntas, se exponen a ser arrestadas. Las tropas están en los cuarteles, y recorren la población numerosas patrullas. Los coches de los generales y dignatarios van acompañados de escolta. El comercio está paralizado, y en todas las clases sociales reina gran desasosiego.

Continúan las prisiones. Entre los detenidos figuran el senador Stasok, que tomó parte, como abogado, en la causa reciente formada a los nihilistas; el Sr. Pytlin, que es uno de los directores del Banco; el profesor Tamincyn; la Sra. Filosopoff, mujer

FOLLETIN.

FRAY LUIS DE LEON.

(Conclusion.)

La intención poética es otra de las cualidades sobresalientes en las composiciones de Fray Luis de Leon, y por ella tienen muchas veces una energía y una fuerza que excede a toda ponderación. Habla con Salinas; y después de ponderar los admirables efectos de la música gobernada por su mano, deja de dirigirse a él y conviértase a sus demás amigos a que vengan a gozar del bien que Salinas puede proporcionarles:

A este bien os llamo,
Gloria del Apolinero sacro coro,
Amigos a quien amo
Sobre todo tesoro,
Que todo lo visible es triste lloro.

Así estaba escrito este lugar en la edición de las obras poéticas de Fray Luis de Leon publicada por D. Francisco de Quevedo. D. Gregorio Mayans y Siscar no alcanzó la intención de Fray Luis, y dijo: «El original dice amigos. Pero debe leerse amigos, porque habla con Francisco de Salinas.» (1) Pero la verdad es que el original dice amigos, y que amigos debe leerse. Por ventura hablar con Francisco de Salinas en un lugar es impedimento para hablar con sus demás amigos en otro? No habla en *La Noche Serena* con Olibarte, y después lo deja y dirige su voz a los cielos, y luego a los hombres que duermen de su suerte no cuidando? El poeta quiere alabar como se merece a Salinas, y para esto llama testigos que le acompañen en su alabanza; el poeta que siente no cabe ya en su cora-

zon, y busca amigos que de él participen. Pero llamar a Salinas para que goce del bien que como músico está produciendo y disfrutando! Lo repito, amigos dice el original y amigos debe leerse (1).

(1) Esta corrección de D. Gregorio Mayans, me recuerda otra no menos graciosa de Pellicer. Dice Cervantes (Quijote, parte II, capítulo LIX): «No comia D. Quijote de puro pesados, ni Sancho no osaba tocar a los manjares, que delante tenía, de puro comedido, y esperaba a que su señor hiciese la salva; pero viendo que, llevado de sus imaginaciones, no se acordaba de llevar el pan a la boca no abrió la suya, y atropellando por todo género de crianza, comenzó a embaular en el estómago el pan y queso que se le ofrecía.»

Pellicer en vez de no abrió la suya, ha sustituido abrió la suya, y pone la siguiente nota: «En la primera edición y en las demás se decía no abrió. Se ha suprimido en esta el adverbio negativo, considerándole por yerro de imprenta que destruya el sentido.»

Lo que sin duda no pudo concebir Pellicer es como, sin abrir la boca, pudo Sancho embaular en el estómago el pan y queso, y efectivamente la cosa no parece fácil. Sin embargo, esta dificultad se resuelve fácilmente.

Cuando Cervantes dice que sin abrir su boca comenzó a comer, no significa otra cosa, sino que esto lo hizo sin hablar palabra. D. Quijote, callaba y no comia; Sancho callaba y tenía hambre; y no pudiendo contenerse por más tiempo, atrápidó por todo género de crianza, y sin decir esta boca es mía comenzó a comer. No hay, pues, contradicción alguna en este lugar del Quijote. Sancho no abrió su boca para hablar, pero no hay duda que la abrió para comer, aunque esto no lo diga Cervantes.

Dice en su oda a Santiago:

Del grave espanto herido
Los rayos de su vista no sostiene
El moro descreído:
Por valiente se tiene
Cualquier que para huir ánimo tiene.
Huyel si puedes tanto,
Huyel... por demás es, pero no hay huida:
Bebe dolor y llanto, etc.

Aquí el poeta se convierte en espectador del saugriento destroz; brinda a los enemigos con la fuga, pero es con el más profundo sarcasmo. No es la compasión la que habla, es el odio. Yo dudó que pueda darse mayor grado de energía a una composición, ni que pueda pintarse con más vivos colores los afectos que sentía el poeta al tiempo de escribirla. En esta misma oda dice hablando de Santiago:

Allí por la maldita
Mano el sagrado cuello fué cortado...
¡Camina en paz, bendita
Alma, etc.

El poeta se dirige aquí al espíritu del apóstol y le ve subir a los cielos; y de este modo nos presenta un cuadro que no podría mejor Rafael: la tierra humeante con el sangre del mártir, el cielo abierto para recibir su espíritu.

En su composición *Al apartamento*, dice hablando de este:

De ti, en el mar sujeto, (1)
Con lástima los ojos inclinando,
Contemplaré el ajrieto
Del miserable bando
Que las saladas olas va cortando.
Después grita a uno que lucha, nadando, con la muerte:

(1) En el mar sujeto. En el mar ceñido por la Providencia.

Esfuerzal... opon el pecho! (1)
Mas cómo será parte un afligido
Que va, el leño (2) desecho,
De flaca tabla asido

Contra un abismo inmenso embravecido?
Son innumerables los lugares que pudiéramos citar como ejemplos de esa intención poética que en tal alto grado posee Fray Luis de Leon y que dan tanto realce y tanta vida a sus composiciones.

En una de las que dedica a Felipe Ruiz de la Torre y Mota, después de ponderar las ventajas del hombre moderado y constante dice:

«Exento a todo cuanto
Presume la fortuna, presogado
Está y libre de espanto
Ante el tirano airado
De hierro, de cruera y fuego armado.
El fuego, dice, enciende (3),
Aguza el hierro crudo, rompe y llega
Y si me hallares, prende,
Y da a tu hambre ciega (4)
Su cebo deseado y la sosiega.»

«¿Qué estás? (5) ¿no ves el pecho
Desnudo, flaco, abierto?... ¡ho! no te cabe
En puño tan estrecho
El corazón que sabe
Cerrar cielos y tierra con su llave (6).»

Ahonda mas adentro,

(1) Este lenguaje cortado, es muy propio de la situación.
(2) Es decir, la embarcación.
(3) Aquí ya está en acción el poeta y frente a frente con su enemigo.
(4) Hablbre de venganza.
(5) ¿Qué estás? ¿En qué te detienes? ¿Qué haces? etc. Es un hebraismo.
(6) Conviela a su enemigo a que le arranque el corazón; pero éste es demasiado grande para que pueda arrancarlo una mano tan pequeña.

Desvuelve las entrañas, el insano
Puñal penetra al centro... (1)
Mas es trabajo vano,
Jamás me alcanzará tu corta mano (2).

Rompiste mi cadena
Ardiendo por prenderme (3); al gran conubido he por tu pena (4); (suelo
Ya suelto encumbro el vuelo,
Traspaso sobre el aire, huelo el cielo.»

No tengo duda sobre que este lugar se dirige el maestro Leon de Castro, enemigo furioso, como ya sabemos, de Fray Luis. Que esta composición fué escrita después de salir nuestro poeta de su larga é injusta prisión, no tiene duda. La estrofa cuyos dos primeros versos son:

Bien como la fudosa
Carrasca en alto risco desmochada,
es la expresión de la divisa ó empresa que adoptó Fray Luis de Leon después de haber triunfado de sus perseguidores. La energía de este pasaje es superior a todo encarecimiento. Hay en el algo de incorrección, algo de desorden, algo de frenesí. Es el recuerdo de cinco años de inmerecida cárcel. Pero cómo se venga nuestro autor de su encarcelado enemigo? A esta pregunta responderá el mismo: «el dolor de la envidia es la felicidad de aquello que envidia (5).»

(1) No puedes arrancarme el corazón; pues mete tu mano mas adentro y desvuelve las entrañas. Por último, dirige el puñal al corazón, y acaba de una vez con mi vida.
(2) Aquí termina el poeta su punzante sarcasmo, y se burla de la flaqueza de su impotente enemigo.
(3) Por prenderme. Por enredarme.
(4) Esto es, por los trabajos que por tu causa he sufrido.
(5) Obras del maestro Fray Luis de Leon. Edición de Rivadeneira, pág. 120. (Se continuará.)

(1) Obras propias y traducciones... En Valencia. MDCC.LXXXV. Pág. LXXVIII.

del fiscal militar; varios parientes de Schulz y Drouet, jefes de la policia secreta, algunos oficiales y otras personas conocidas. No puede negarse que el partido revolucionario tiene ramificaciones en las clases elevadas. Hace poco tiempo la policia secreta dio encargo a un escritor conocido de redactar una serie de articulos antimilitaristas, para lo cual el publicista pidió que se le enviase los últimos escritos clandestinos. Calcúlese el asombro que produciría al redactor el recibir dentro del paquete sellado que le enviaba la policia una carta del comité revolucionario amenazándole con matarle si cumplía el encargo del gobierno. Los artículos proyectados no han visto la luz. Los nihilistas han avisado al gobernador de Kiev que emplearían el incendio y las bombas de dinamita si continuaban las medidas de rigor, y todo induce a confirmarnos en la creencia de que la sociedad rusa está amenazada de serios conflictos.

Declarada la guerra entre Chile por una parte, y el Perú y Bolivia por el otra, las tropas de la primera república citada atravesaron hace ya días la frontera boliviana, ocupando a Calama, Cobija y Topacilla.

Con este motivo publica un periódico los siguientes curiosos datos:

«El ejército chileno consta de unos 10.000 hombres, pertenecientes 3.500 de ellos a las tropas regulares y el resto a la milicia; pero la Asamblea nacional ha autorizado al Gobierno para que aumente el efectivo de campaña hasta 20.000 soldados, a cuyo fin se decretará una especie de leva en masa.

Desde el punto de vista militar, tanto en organización como en instrucción, Chile aventaja a sus dos rivales, pues el Perú solo cuenta con un pequeño y mal acondicionado ejército de 5.200 hombres, de los cuales 2.200 constituyen el efectivo de los cuerpos facultativos y la gendarmería, si bien se intenta que el resto sirva de base para crear ocho batallones, tres regimientos de caballería y dos brigadas de artillería, con objeto de tener 13.000 hombres sobre las armas.

Menor todavía es el poder militar de Bolivia, toda vez que el efectivo de su ejército no excede de 2.000 soldados faltos la mayoría de esos elementos rudimentarios de donde dimana la apatía preciosa para la guerra.

Algo parecido sucede con la marina militar de las repúblicas beligerantes. Bolivia carece de buques de semejante clase; el Perú cuenta con una fragata acorazada, dos de hélice, dos de torre, dos monitores, dos corbetas y cuatro vapores viejos; la escuadra chilena se compone de seis fragatas acorazadas, cuatro corbetas y seis vapores; mas estos buques, principalmente las acorazadas *Valparaiso* y *Almirante Cochrane*, barcos de primera clase, con reducto central y seis cañones cada uno, de doce toneladas y media, son superiores en todos conceptos a los peruanos *Independencia*, *Atahualpa* y *Huascar*, que acaso resistan muy poco si continúa la campaña iniciada.

DISPOSICIONES OFICIALES.

La *Gaceta* del 7 de Mayo publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Resoluciones rectificadas que publica este ministerio referentes a títulos notariales.

Hacienda.—Real decreto concediendo al presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra, correspondiente al actual año económico, tres suplementos de crédito.

Real orden disponiendo que las aduanas admitan y presen valor a los certificados de origen, aun cuando vengan sin la legalización de la firma del espedito por la autoridad local siempre que el consúl respectivo espese en el mismo documento que ha comprobado aquella firma con los cuadernos del consulado y que está conforme.

Gobernación.—Real orden dejando sin efecto la publicada en la *Gaceta* del 5 de los corrientes por la que se concedía autorización para publicar un periódico semanal denominado *Gaceta de los pósitos*.

Estado.—Relación de las condecoraciones concedidas por S. M. el rey por decretos de 3 y 7 de Abril último.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

La candidatura acordada anteayer en el Paraninfo de la Universidad, fue la siguiente:

Proprietarios. D. Emilio Enriquez de Navarra, D. Pedro Diez de Ribera, D. Fernando Nuñez Robres, D. Ramon Martinez Vallejo, D. Pascual Guzman, D. Federico Raset, D. José Abad, D. José Vives y Cisner.

Comerciantes. D. José Busutil, D. Pascual Garcia Enriquez, D. Tadeo Sancho y D. Ramon Batlles.

Agricultores. D. Bartolomé Moret, don Miguel Giner, D. José Giner y D. Gerónimo Gil.

Industriales. D. Francisco Dominguez, D. Luis Gravalosa y D. Enrique Ortiz.

Profesiones intelectuales. D. Constantino Gomez, D. José Barberá y Falcó, don José María Sales y D. Gonzalo Julian.

Prestitigación. Leemos en *El Centinela* que se publica en Castellón:

«Según nos dicen de Alcalá, en la elección última para diputados a Cortes, han tomado parte 61 electores, de los cuales 159 votaron al Sr. Mata y Zorita y 169 a Romero Robledo.

Cinco panes con sus correspondientes pesos, convertidos en el fondo de una urna, en 328 electores.»

«Milagro es!... Por este camino, los conservadores marchan derechos hacia la canonización.

Dice *«El Mercantil Valenciano»*:

«Entre los nombres de candidatos que para las próximas elecciones hemos oído, figurau: Por la seccion de la Maestranza, en el distrito de Serranos, el conocido demócrata-castellarista D. José Saura Lamana; y por las secciones del distrito de San

Vicente, los Sres. D. Luis Perez Camps y D. José Climent, constitucionales que siguen las inspiraciones del Sr. Villarroya.»

Por lo visto *«El Mercantil»* se halla mejor enterado que nosotros.

De nuestro corresponsal:

Siete-Aguas 3 de Mayo de 1879.

Sr. Director de El Comercio.

Muy señor mio y amigo: Desde que fué visitada esta villa en 5 de Abril próximo pasado por el Sr. D. Juan Bautista Garelli, individuo de la comision provincial, quien acompañaba al candidato situacionista, letrado defensor del Banco Hispano-colonial D. Manuel Danvila, y ámbos lo eran por un elector, y á la vez electores de la seccion de Yátova, deseoso de adquirir preponderancia y de perpetuar su fama, puede decirse se ha convertido en un segundo Jauja este pais.

Y no es que me refiera al poderoso ascendiente que tales señores pudieran ejercer en el ánimo de la generalidad de estos vecinos, que dicho sea de paso les aprovechó de muy poco su visita, sino que por medios que no me pararé á calificar, lograron unir elementos tan opuestos como cabe serlo un defensor de Carlos V en la época en que talaba campos y otro que presidía el Ayuntamiento en el tiempo que Castelar presidió la República.

Estos dos hombres ó elementos, unidos á las amenazas en cobrar ciertas deudas si algunos electores no daban su voto al señor Danvila y á las irrealizables cuanto peregrinas promesas hechas á inocentes é incautos, dieron por resultado que doce electores, tan solo doce en esta poblacion, de 111 que tenían derecho á ello, emittieron su voto en favor del candidato ministerial.

Ya ve V., pues, señor director, como la opinion pública en esta localidad no está muy conforme con la del que más tarde ha de representar las aspiraciones del distrito, lo cual es razon suficiente en mi humilde concepto, para que dicha representación no se verifique ni sea como debiera, al menos para pueblos que como este se han revelado, rechazando su apoyo al Sr. Danvila.

Pero no para aquí el Belen y ese triunfo que ha alcanzado D. Manuel Danvila, por la coalicion de elementos tan opuestos, por procedimientos tan caballerescos, principia aquello de «Jauja».

Los doce electores de esta, que en su número se parecen á los Apóstoles, que votaron al Sr. Danvila, se han enorgullecido, se han embriagado tanto en el triunfo (persuadidos sin duda del resultado tan brillante producido por cifra tan pequeña), que al regresar á la poblacion se han creído, muy ufanos, dueños de la situacion y del poder, olvidando que son demasiado dignas las autoridades que en esta localidad nos gobiernan y que á su lado están la mayoría casi absoluta de los vecinos de mas sensatez, cordura y arraigo.

Yo no sé que opinion formara, si como no es, me fuera posible dar crédito á ciertos rumores que con la mayor inocencia propagan; pero me resisto á creer que por el libre voto del pueblo pueda ninguno de los doce votantes llegar á formar en el Ayuntamiento ni siquiera la parte que la ley concede á las minorías, lo cual prueba las simpatías que en él disfrutan, limitándose á consignarlo en la presente y renunciando al propósito que tenia formado de dar á luz ciertas promesas que con grande candidez y buena fé esperan el cumplimiento.

Una cosa no puedo pasar en silencio por la importancia que encierra y á la cual atribuyen algunos de estos vecinos parte del ensorbecimiento de los doce votantes del Sr. Danvila.

Por supuesto que el que asistiera el cabo comandante de la guardia civil del puesto de Venta-Quemada con dos ó más individuos de dicho cuerpo á un convite en que para solemnizar el triunfo celebraron, nada tendria de particular, pero viene censurándose hace algun tiempo, y yo creo que con fundamento, el comportamiento de dicho cabo, quien muy lejos de estar al lado de las autoridades de esta poblacion y ofrecerles, no por cortesía sino por un deber oficial, su apoyo, dado el criminal atentado de que fue objeto D. Lorenzo Zaonero, omitió lo posible el avistarse con aquellas, entrometiéndose por el contrario en asuntos que no son de su competencia y que muy bien pueden producir un conflicto entre ambas autoridades.

Sin más por hoy, se repite suyo afectísimo S. S. Q. B. M.

El Corresponsal.

Tambien anteanoche fueron obsequiados con serenata los Sres. Arrieta, Larra y Escrich autores de *La guerra santa*.

La banda del batallón de Veteranos encargada al efecto, acompañó con un bonito paso doble hasta la fonda de Oriente á los célebres autores, ejecutando despues bonitas piezas que oyeron con gusto los concurrentes.

La sociedad Ateneo-Casino Obreiro, celebrará una de sus veladas literario-musicales el dia 11 del actual á las ocho y media de la noche.

Una verdadera ovacion obtuvo anteanoche la representación de estreno de la zarzuela de gran espectáculo, *Letra de los Sres. Larra y Escrich* y música del célebre y aplaudido compositor Sr. Arrieta, *La guerra santa*.

Con entusiasta aclamacion fueron llamados al palco escénico los autores en distintas ocasiones, recibiendo al final del segundo acto varias coronas, en medio de estrépitos y atronadores aplausos.

La concurrencia tan numerosa como escogida.

En la ejecucion de *La guerra santa* se distinguieron las primeras tiple señoras Montañés y Ferrer, y los Sres. Loitia, Gimeno, Lopez, Galvan y otros.

Oportunamente nos ocuparemos de la obra.

La comision de Hacienda, autorizada por el Ayuntamiento, ha acordado sacar á pública subasta en doble remate por dos años forzoso y otros dos voluntarios el arriendo del arbitrio sobre el peso en general, señalando el dia 14 de los corrientes y once horas de su mañana para el acto del

primer remate, que se celebrará en las Casas Consistoriales con sujecion al pliego de condiciones que está de manifiesto en la contaduría municipal, admitiéndose proposiciones en pliegos cerrados, cuyas cantidades cubran la señalada como tipo. En caso de que resultaran dos ó mas igualmente beneficiosas, se abrirá licitacion entre las mismas.

El depósito deberá verificarse en la mesa de la comision al tiempo de la presentacion de los pliegos.

En las mismas condiciones y á las once y media, doce, doce y una hora de dicho dia respectivamente, se verificarán las de los arbitrios sobre el portazgo del camino del Grao, el impuesto de los carruajes de lujo y caballos de silla, medida de caldos y granos y medida de estiércoles y abonos en el término rural de la ciudad.

En el café titulado de la Palma, situado en la calle de las Barcas, se suscitó ayer tarde una reyerta entre dos estudiantes, teniendo que intervenir el dueño y mozos del establecimiento, los cuales consiguieron la paz de los contrincantes.

Hemos recibido el núm. 17 de la importante revista *«La Moda Elegante»*, en la que figuran preciosos grabados de tanto gusto como mérito.

Las condiciones de esta publicacion la hacen en el dia la mas importante de España en su clase.

Se ha dispuesto que se reintegre á los catedráticos de instituto los premios de antigüedad que disfrutaban á la fecha de su jubilacion.

Dice un periódico de Almería que se han introducido en aquella capital algunas partidas de vinos fuchsinados, de cuya triste evidencia se han confirmado por los experimentos practicados conforme á lo prevenido en la real orden expedida en Febrero último por el ministerio de la Gobernación.

Tanto las autoridades como los consumidores de este caldo, deben redoblar su vigilancia para perseguir á los que se dedican á tan criminal industria.

El Consejo de agricultura se está ocupando en el estudio de un nuevo aparato para la destruccion de la langosta, inventado por D. Rafael Castilla y Quiros.

Hemos recibido el núm. 40 de *«La Crónica Médica»*, revista quincenal de medicina y cirugía que se publica en esta capital con notable éxito, cuyo sumario es el siguiente:

I. Tratamiento de la fisura del ano, por el Dr. Aguilar y Lara.—II. Beneficencia municipal (continuacion), por D. J. Gaviola.—III. La peste de Astrakan, por R. Vichow, traduccion de P. Garin.—IV. Revista de la prensa.—Cuándo y cómo conviene incidir el antrax.—Estudio de la temperatura y del pulso en el puerperio.—Tratamiento de la difteria por el tanino.—Un caso de tarantulismo, por el Dr. Lara.—V. Formulario de *«La Crónica Médica»*, por el Dr. Izeta.—VI. Noticias.—VII. Variaciones. Del Bautismo en Obstetricia, traduccion de P. Garin.—VIII.—Seccion oficial.—IX. Cubiertas. Vacantes.—Correspondencia.—Boletín bibliográfico.—Anuncios.

En Cartagena han sido llevados á los tribunales ciertos individuos que expendian sal mezclada con mármol pulverizado.

El periódico de donde tomamos la noticia, aconseja que se castiguen con mano fuerte abusos que tanto perjudican á la salud pública.

En nuestro colega *«Revista mercantil»*, de Bilbao, leemos las siguientes líneas:

«Hemos visto muestra de un cargamento de trigo que ha sido ofrecido en este puerto, y á embarcar en este mes en Baltimore, á 26 francos los 100 kilogramos c. f. y s., pago al contado, con certificado y garantía de peso.

A la hora en que cerramos el número no sabemos se haya ultimado la operacion, pues dependia de una contestacion de Madrid, en cuyos círculos oficiales se decia que en vista del carácter alarmante de la cuestion de subsistencias, seria muy probable que al abrirse las Cortes se diera un decreto suspendiendo los derechos arancelarios hasta el 15 de Setiembre.»

Se nos ruega la insercion del siguiente suelto:

«El sábado 10 del corriente, abrió nuevamente sus puertas el teatro de Ruzafa con una compañía de declamacion y zarzuela cómica bajo la direccion del reputado primer actor D. Juan de Alba; esta temporada terminará el dia 1.º del próximo Agosto, y D. Antonio Diaz propietario del referido coliseo, hombre de arraigo y providad, responde á los abonados y á los artistas de los tratos que con ellos se hagan para evitar de este modo la falta de cumplimiento á unos y otros.»

Las alcaldías de Olocau, Puebla de San Miguel, Oliva, Genovés, Rótova, Canals y Real de Gandia, han señalado plazo á los propietarios de sus respectivos términos, para que manifiesten las alteraciones que han sufrido sus títulos de riqueza.

Sabido es que los serenos acostumbra mensualmente hacer á los vecinos de sus respectivos barrios, la tradicional visita, con el objeto de recoger las gratificaciones que aquellos tienen á bien darles por sus servicios.

Al recibir últimamente una de dichas retribuciones los dos serenos del 4.º barrio, del distrito del Mar, en la casa número 4, tercero, de la calle del Beato Juan de Ribera, guardáronse sin observar las monedas que se les daban, y en las que habia una de oro de 25 pesetas, que distraidamente puso el dueño de la casa en sus manos juntamente con las de cobre.

Apercibidos los serenos, tan luego salieron á la calle, de la citada moneda, se apresuraron á devolverla á su dueño, lo cual verificaron al momento.

Esta honrosa conducta que revela claramente los sentimientos que animan á los que la practican, se encomia por sí misma, restándonos á nosotros el gusto y la

satisfaccion de consignarla en nuestras columnas.

Dice un colega de la localidad que ya han empezado los trabajos en los trozos de carreteras de Alcoy á Alicante por Jijona, que faltan á construir para terminar tan importante vía.

Y puesto que de carreteras nos ocupamos, debemos recordar á la Excm. Diputacion provincial, cuando se deciden á terminar los puentes que hace vintinueve años están por construir, en el trozo de carretera comprendido entre Játiva y Alcoy, una de las mas importantes de la provincia. Además de la utilidad y beneficio que reportaría la elevacion de los citados puentes, se evitarían las continuas desgracias que en dichos puntos vienen sucediendo, como la última ha sido pocos dias ocurrida con el coche correo, debidas el mayor número, á la falta de aquellas construcciones.

Ahora que viene el verano en que los mismas putridos y emanaciones insalubres se desarrollan con suma facilidad en donde quiera que hay lugares inundados y depósitos sucios, debia fijar su atencion la Diputacion provincial en el trozo de la acequia titulada del «Riuets», que divide los vecinos pueblos de el Grao y Cabañal, que se encuentra en tan asqueroso estado, que no se puede pasar junto á ella sin taparse los ojos y narices por no ver y percibir el nauseabundo é infectante olor que despiden los animales muertos y otros mil objetos repugnantes que se arrojan diariamente á la misma.

Ante todo lo reclama la salud pública. ¿Por qué no se sigue el abovedado que hace tiempo se empezó?

Se ha anunciado que van á promoverse algunas escuelas de instruccion primaria, vacantes en otros tantos pueblos de esta provincia, unas por oposicion, otras por traslacion y otras por concurso de ascenso. Por oposicion se proveerán las siguientes:

Elemental de niños de nueva creacion: Enguera, con 1.100 pesetas de dotacion. Elemental de niñas: Adzaneta, con 550 idem.

Por traslacion, las de los pueblos que á continuacion se espresan:

Elementales completas de niños: Ademuz, con 825 pesetas de dotacion; Yátova, con 825 id.; Godelleta, con 825 id.; Albarrache, con 625 id. Substitucion de niños: Mislatá, con 412 pesetas 50 céntimos de dotacion. Completa de niñas: Bacairiente, con 750 pesetas de dotacion. Incompletas de niñas: Sellent, con 250 pesetas de dotacion; Orriols, con 250 id. Todas estas con los emolumentos legales.

Por concurso de ascenso se proveerán las que siguen:

Elementales completas de niños: Cortés de Pallás, con 625 pesetas de dotacion; Fuenterrobles, con 625 id. Incompletas de niños: Rocafort, con 450 pesetas de dotacion; Alcántara, con 375 id.; Collado de Alpuente, con 375 id.; Masia de Oset, con 300 id.; Aldea de Negron, con 250; Bellfós, con 150 id. Completas de niñas: Bircorp, con 550 pesetas de dotacion; Cortés de Pallás, con 425 id.; Villargordo de Cabriel, con 425 id. Incompletas de niñas: Trigueros, con 300 pesetas de dotacion; Castellonet, con 250 id.; Barig, con 250 id. Substitucion de niñas: Ayora, con 375 pesetas de dotacion; Albalat de la Ribera, con 275 id.; Paiporta, con 275 id. Ayudantia de niñas: Utiel, con 250 pesetas de dotacion.

Esta noche, á las ocho y media, leerá en el Ateneo el Sr. D. Eduardo Perez Pujol, algun fragmento de sus estudios históricos acerca de la España visigoda.

El sábado próximo, á las ocho y media de la noche, celebrará Lo Rat-Penat la cuarta de sus veladas literario-musicales, dedicada al distinguido grabador valenciano D. Rafael Esteve.

Gremios: Hé aquí los que han de reunirse mañana en la Administracion económica de esta provincia, con objeto de proceder al nombramiento de síndicos y clasificadores.

Agencias para la colocacion de sirvientes, á las nueve de la mañana.—Comisionistas para el acopio por cuenta ajena de granos y caldos, á las nueve y media.—Consignatarios de buques, á las nueve y tres cuartos.—Corredores de comercio, á las diez.—Corredores de fincas, á las diez y cuarto.—Comerciantes banqueros, á las diez y tres cuartos.—Comerciantes que reciben y remiten, á las once.—Casas de préstamos, á las once y cuarto.—Casas de Baños, á las once y media.—Jardines de recreo, á las once y tres cuartos.—Editores de periódicos políticos diarios, á las doce.—Editores de periódicos científicos literarios, á las doce y cuarto.—Almacenistas de madera para construccion, á las doce y media.—Almacenistas de madera para carpintería, á las doce y tres cuartos.—Almacenistas de lana y seda en rama, á la una de la tarde.—Almacenistas de guano, á la una y cuarto.—Casas de comision que se ocupan en operaciones, llamadas de tránsito, á la una y media.—Tratantes en granos y caldos con derecho á embarque, á la una y tres cuartos.—Tratantes en granos y caldos sin derecho á embarque, á las dos.—Especuladores en frutos y productos de la tierra con derecho á embarque, á las dos y cuarto.—Especuladores en frutos y productos de la tierra sin derecho á embarque, á las dos y media.

El último número de *«La Ilustracion Española y Americana»* en nada desdice de los anteriores. Contiene el retrato de la infanta Maria Cristina de Orleans, la leccion de tóreo, copia del cuadro de D. E. Mérida y un magnífico grabado representando la torre de Giralda de Sevilla. Los trabajos literarios están firmados por Fernandez de los Rios, Peregrin Garcia Cadena, Mesoneros, Romanos y D. Pablo Ordaz y otros esclarecidos escritores.

Se nos dice que en las veladas del sábado y domingo próximos, como víspera y dia de la festividad principal que Valencia tributa á su escelsa Patrona la Virgen de los Desamparados, habrá música en la plaza de la Catedral, en cuyo punto se colocará un magnífico altar, junto al que, según se practicó en los anteriores años,

tocará la brillante banda de los zapadores bomberos. Tambien es probable que la acreditada música de la Casa de Beneficencia, durante dichas veladas, efectúe serenata en la plaza del Mercado, situándose en el punto denominado *«Escalerillas de San Juan»*.

Creemos que el ayuntamiento, interpretando los sentimientos de piedad y devocion de nuestro pueblo y siguiendo la práctica establecida en los anteriores años, invitará al vecindario para que ilumine y ponga colgaduras, como acto de manifestacion en tan señalada fiesta, dedicada á la Santísima protectora de esta ciudad y rei no.

Junta de gobierno de la Real

Congregacion del Rosario de Nuestra Señora de los Desamparados, para demostrar su gratitud al respetable prelado y señores canónigos que oficiaron en la solemne misa pontifical, celebrada el último domingo en la capilla de la Virgen, hizo donacion á dichos señores de una medalla de plata y una lámina de gran tamaño, distinguiéndose la destinada al señor arzobispo por estar adornada con los emblemas de la Virgen.

Hemos sabido la reforma que piensa introducir en su servicio la Junta de gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital y que nos apresuramos á comunicar á nuestros lectores. En vista del desarrollo que ha adquirido, y haciéndose eco de las exigencias que reclama el numeroso público que diariamente acude á sus oficinas á remediar sus necesidades, ha dispuesto crear un nuevo servicio, que comenzará á regir el 11 del actual, primer aniversario de la fundacion del establecimiento.

Hasta el presente solo habia dos dias en la semana de operaciones por la mañana, siendo los restantes dias por la tarde, pero con la nueva reforma las operaciones serán diarias, menos los festivos, de nueve á doce por la mañana y de cuatro á ocho por la tarde, en que podrán hacerse empeños, renovaciones, prórogas y desempesos. Los domingos tambien tendrán lugar estas mismas operaciones y además se admitirán impositiciones.

El público vá á disfrutar con la ampliacion de las horas de servicio, de mayor comodidad y en todos momentos podrá remediarse de sus apuros, toda vez que solo cobra el establecimiento en los préstamos el módico interés del 6 por 100 anual, ó sea poco mas de cuatro cuartos por cada cinco duros al mes, tipo de interés menor que ninguno de los que ofrecen las casas particulares de préstamos. Esto se aprecia mejor por la competencia que ha sido conocida del público, que encuentra mas baratura y mayores garantías, por cuanto en el corto espacio de once meses que funciona el Monte de Piedad, ha llevado á cabo mas de cinco mil préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

Tambien ha dispuesto la Junta de gobierno solemnizar de algun modo el primer año de la instalacion, distribuyendo los fondos de la cuarta seccion, que se elevan á 1.400 rs., en lotes de á 50 rs., que se prestarán gratuitamente y por el término de un año á los colonos, obreros ó artesanos que por su conducta moral ó circunstancias recomendables se hagan dignos de recibir este pequeño beneficio, y al efecto se han pedido á los reverendos curas de las parroquias de esta ciudad, gremios, Escuela de Artesanos y de Católicos, los nombres de los individuos que reúnen las condiciones apetecidas.

Reciba la Junta de gobierno nuestros plácemes por su desprendimiento y por el afán con que trabaja en beneficio de las clases necesitadas.

En el *«Times»* de Londres vemos el siguiente suelto acerca de un suceso que es objeto del exámen y comentarios de los diversos órganos de la prensa europea:

«La llegada á Barcelona del príncipe heredero de la corona de Austria-Hungria, corrobora el rumor del precipitado casamiento entre S. M. el rey D. Alfonso XII y la princesa Maria Cristina de Austria.

Los soberanos no son, en verdad, siempre libres, y los más fieles partidarios del rey D. Alfonso XII consideran siempre un segundo casamiento como imperiosa razon de Estado.

La nacion española, sin excepcion alguna, se muestra unánime para aplaudir las relevantes prendas personales de Alfonso XII, educado en la ruda pero excelente escuela de la desgracia, mientras que el ejercicio del poder ha aumentado la autoridad de su palabra. Desde el fallecimiento de su malograda jóven esposa, el rey guarda la mayor reserva. Hace pocos dias, se le hizo notar su continuo silencio; el rey contestó: «La felicidad me hizo comunicativo: la desgracia me ha enseñado una cosa que me faltaba: saber escuchar.»

Hallándose de paso en Valencia Mr. Williams Walter, propietario de la gran coleccion de cuadros disolventes que hace dos años se exhibió en el teatro de la Princesa, con aplauso del público, mañana se abrirá aquel coliseo para presentar de nuevo sus magníficas vistas.

Tomará parte en la funcion el primer bailarín signor Carlo Rivera, acompañándole la primera bailarina miss Elvira Walter, que solo cuenta trece años de edad, y ha dado muestras de su agilidad en teatros importantes.

Seis parvulos y nueve adultos fallecieron anteaer en nuestra capital.

A consecuencia de un ataque nervioso que sufrió anteaer tarde una pobre mujer en la calle de Calabazas, dióse tan terrible golpe en la cabeza contra la acera, que se infirió una herida de bastante gravedad según declaracion de los facultativos del Hospital general, donde fué llevada inmediatamente que sucedió la desgracia por los agentes de orden público.

En Alcirá capturaron anteaer dos guardias civiles á un muchacho de unos 17 años de edad, apodado *«el nene»*, el cual estaba reclamado por el juzgado de aquel partido por robo de varios efectos de labranza en Algemés, efectuado en uno de estos últimos dias.

Ha quedado á disposicion de la citada autoridad.

De nuestro corresponsal.

Torrente 7 Mayo 1879. Señor Director de El Comercio. Muy señor mío y querido amigo: Poco puedo comunicarle en esta, si no es que nos hallamos en vísperas de unas elecciones, á raíz de otras que há poco terminaron; y como para mí una elección, es lo mismo que una calamidad, por ello le digo que puedo comunicarle poco bueno.

Segun he oido, contribuye poderosamente, para haber tomado los carlistas de aquí, la actitud arrogante y amenazadora que de poco tiempo á esta parte, ostentan, la influencia, que según ellos, les presta el diputado á Cortes recientemente elegido señor marqués de Roncali, haciendo alarde de que van á quitar al alcalde y á todos los empleados para colocar á un célebre rector carlista, de cuyo nombre no quiero acordarme. Yo no creo que el señor marqués de Roncali se entretenga en destruir pueblos y fomentar rencillas, mayormente, cuando en esta villa le votaron todos los electores sin distinción de partidos y por lo tanto no hay razón para inclinarse á este ó al otro bando. Mas si contra lo que yo creo, fuese cierto, estábamos en grande en este pobre pais adifuido por la sequia, por cuanto teníamos un diputado en Madrid labrando nuestra felicidad encargado de reanudar nuestra felicidad que le votaron y emplearon que patrocinaron su candidatura, y todo ello, por supuesto, sin causa alguna conocida y dentro del período electoral.

Por todo ello repito por última vez, que no lo creo. Cuando llegará el día que los pueblos comprendan sus intereses y no fien en promesas que suelen volverse en contra suya! Nada mas por hoy y hasta la otra se repite suyo afectísimo S. S.

El Corresponsal.

Se ha nombrado catedrático de psicología y lógica del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, á D. Manuel Polo, propuesto en primer lugar de la terna.

El siguiente párrafo de «La Gaceta de Galicia» da una idea de la situación por que atraviesa aquella comarca:

«No es ya emigración, esa horrible enfermedad que ha llegado á hacerse endémica en nuestra tierra á fuerza de repetirse y propagarse, la que la afecta y aniquila; no es el fisco, siempre crecido y oneroso para aquellas pacíficas y laboriosas provincias, lo que las abate; no es tampoco la falta de vías de comunicación que la ponga en inmediata y pronta relación con los demás pueblos de la nación, lo que las tiene como aisladas de los grandes centros de la industria, del progreso y de las artes, no. Hay allí otro mal peor, otra enfermedad más imponente y más terrible que todo cuanto hemos apuntado. Siéntese hambre, siéntese frío, y no hay pan ni hay fuego.»

Ya lo oyen los ministeriales: en Galicia, como en toda España, se siente hambre, se siente frío, y no hay pan ni fuego.

Si esto sucede después de cinco años de gobierno conservador, ¿qué sucederá cuando hayan transcurrido otros cinco más?

A las doce de la noche de ayer, recibimos un oficio del Excmo. señor gobernador civil de esta provincia, trasladándonos un telegrama del ministro de la Gobernación, en el cual se le daba conocimiento de haber sido denunciado nuestro colega El Constitucional Español, por la publicación de un artículo titulado «En donde estamos.»

Deploramos el percance de nuestro denunciado compañero, y deseamos logre del tribunal un fallo absolutorio.

El «Balcón oficial» de ayer publicó lo siguiente:

Amillaramientos. — Circular aclarando los motivos de por qué no es conveniente la creación en esta provincia de Juntas regionales.

Circular sobre consumos. Administración municipal.

Marina. —Relacion de varios objetos encontrados en el departamento de Cartagena, procedentes, al parecer, de algun naufragio. Juzgados.

CORREO DE MADRID.

7 DE MAYO.

—Leemos en La Política: «El señor presidente del Consejo de ministros ha celebrado esta mañana una larga conferencia con S. M. el rey, en la cual parece que se ha tratado detenidamente de los principales puntos que debe comprender el discurso de apertura de las Cortés. La conferencia ha durado de once á una.»

Con permiso de La Política, no nos parece este procedimiento adaptado á los moldes constitucionales. Esto de elevar la personalidad del monarca á la esfera política y gubernamental, es impropio del sistema. Los ministros acuerdan esos puntos por sí, sometiendo después á la aprobación de su magestad sus acuerdos. Lo contrario es desconocer los límites de la responsabilidad y las facultades de la corona y del gobierno: —Leemos en La Patria:

«Dícese, ignoramos con qué fundamento, que el señor marqués de Barzanallana, si resultase reelegido presidente del Senado, dimitiría la presidencia del Consejo de Estado, y que aunque aquello no fuera, se le siente inclinado á abandonar este alto puesto, pues que sus condiciones físicas no le permiten desempeñar con la escrupulosa visualidad que deseara.»

¿Dónde habrá oido La Patria que el cargo de presidente del Senado se obtiene por elección?

El art. 36 de la Constitución que nos rigió dice textualmente,

«El rey nombra para cada legislatura, de entre los mismos senadores, el presidente y vicepresidentes del Senado, y este elige sus secretarios.»

La Patria, desde que se hizo adicto, ha perdido los memoriales.

—Parece que el señor marqués de Molins insiste en presentar su dimisión y volverse á la embajada de París.

También se habla del Sr. D. Emilio Santos para representante de España en la Exposición de Méjico.

Al fin de los años mil...

—La Iberia dice que según la clasificación hecha por el ministerio de la Gobernación, resulta que el ministerio cuenta por la suya con 170 adictos; los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo con 150, y las oposiciones con 110.

Estos datos demuestran cuál será la situación del general Martínez Campos ante el nuevo Congreso.

A primera vista se comprende que no tiene más remedio que transigir con el mismo á quien combatió para derrocarlo, dimitir ó disolver el Parlamento.

—Dice nuestro estimado colega los Debates:

«En los altos círculos militares de la situación se tiene ya como una cosa indudable el nombramiento del conde de Valmaseda para la capitania general de Madrid.»

Bajo este supuesto se considera también como muy probable el nombramiento del Sr. Primo de Rivera para el mando superior de Puerto-Rico, quedando relevado el general Despujols, de cuyos servicios parece que el gobierno no se encuentra muy satisfecho.»

Por lo visto los moderados históricos van á conseguir el premio de su benevolencia para con el actual gobierno.

—El Mundo Político dá cuenta en los siguientes términos de la entrevista que han celebrado varios hombres importantes de su partido:

«Ayer tarde celebraron una conferencia los Sres. Moyano, conde de Valmaseda y Gutierrez de la Vega, conferencia que ya habian anunciado varios periódicos.»

En los asuntos políticos que fueron objeto de esta reunion, reinó el mas perfecto acuerdo entre los señores citados, y se manifestaron por todos ellos las mismas aspiraciones á idénticos propósitos.

La reunion se celebró en la casa del señor conde de Valmaseda, y duró desde las tres de la tarde hasta cerca de las seis.»

Respecto del mismo asunto dice El Pabellón Nacional:

«Ayer celebraron la anunciada conferencia nuestros amigos los Sres. Moyano, conde de Valmaseda y Gutierrez de la Vega, viniendo los tres al punto á un perfecto acuerdo; respecto de la política que debe seguir el partido moderado para con el gobierno que preside el ilustre general Martínez Campos.»

El Pabellón Nacional se felicita de este fácil y cordial acuerdo, tanto mas cuanto que para seguirlo con fidelidad y acierto no tiene mas que continuar proclamando la misma política con que, desde el primer día, saludó afectuosamente al insigne general que preside los consejos de la corona.»

Como pueden observar nuestros lectores, el primero de los diarios citados se limita á manifestar el perfecto acuerdo que reinó en la conferencia de los moderados, pero sin decir una sola palabra acerca de los asuntos debatidos en la misma.

El Pabellón Nacional subsana esta omisión de su correligionario apresurándose á hacer constar que el partido moderado histórico continúa mirando con gran benevolencia á la situación que preside el general Martínez Campos.

Por lo visto los órganos moderados siguen tan unidos como antes.

—El Clamor de Méjico ha sido recogido por orden de la autoridad civil, por haber incurrido en una errata de imprenta.

La Union se lamenta de este percance. Es muy justo, pero no extraño.

Nosotros conocemos á quien por una errata de caja se le ha encasado de oficio, se le ha dictado auto de prison preventiva y embargo de todos sus bienes.

¿Qué le parece á La Union? Dichoso El Clamor de Méjico, que solo fue recogido.

—Existiendo algunas dudas sobre si los alcaldes han de ser renovados todos el día 1.º de Julio próximo, ó si solo han de ser renovados los que designó el sorteo, se ha consultado al Consejo de Estado, deseoso como está el gobierno de proceder en la forma más ajustada á la ley.

—Dice El Constitucional Español: «Ayer fue llamado por el Sr. Silvela el fiscal de imprenta, y por la noche se aseguraba que el negociado de imprenta de Gobernación ha recibido el encargo de leer con mucho detenimiento la prensa constitucional.»

No importa, cuanto más aprietan, mejor.»

Quedamos avisados y dispuestos á escribir con la prevision de siempre.

—Leemos en El Constitucional Español: «El papel moderado subió anacho.»

Se daba como seguro el próximo nombramiento del general Villate para la capitania general de Madrid, pasando á Puerto-Rico el Sr. Primo de Rivera, en reemplazo del general Despujols, y se creía que al fin se nombraría gobernador civil de la provincia de Madrid al señor duque de Baena.

La Bolsa bajó.»

CARTA DE PARIS.

París 3 de Mayo.

Ayer tuvo lugar la entrevista de los delegados de las Juntas de Comercio con el ministro de Agricultura y Comercio y con el presidente de la República. Los periódicos dan cuenta de lo ocurrido de una manera muy seca; y con tristeza he de consignar que me temo que ni los diputados

ni muchos periódicos de la mayoría tengan idea de la crisis económica que estamos atravesando. Hablo así, porque veo que muy pocos de ellos se ocupan de las sesiones de los Consejos generales, en donde se han discutido los intereses de nuestros grandes centros industriales y agrícolas. En el Norte, en el Sena inferior, en la Gironda y en Loire inferior en particular, se han dicho cosas muy excelentes en pró y en contra de la protección ó del libre-cambio, y la prensa local, particularmente la conservadora, ha publicado algunos artículos muy notables. En cambio la prensa de la mayoría ha permanecido muda, porque tiene otras cosas en que ocuparse; pero la crisis industrial exige su atención, y haga lo que quiera, llegará un momento en que se verá precisada á estudiarla, pues los sufrimientos de la clase obrera la obligarán á fijar en ella su atención.

Pasado á otro asunto, le diré que se habla de los proyectos que se debatirán en las Cámaras en la próxima legislatura. Son muchos; entre ellos figuran el proyecto de organización municipal, otro para condonar á los amnistiados las costas ocasionadas en las causas de su condena, otro para abrir el canal de Tancarville al Havre, para reorganizar una escuela administrativa, para disminuir el número de tribunales y audiencias de apelación, para reformar el Código de instrucción criminal en el punto relativo á la instrucción preventiva y al secreto de la instrucción. Se habla también de proyectos sobre los ascensos militares, el servicio de las armas obligatorio para los habitantes de nuestras colonias, la supresión del privilegio de la carta de obediencia para los maestros y maestras congregacionistas, para la creación de cajas de ahorros postales, etc., etcétera.

Antes de principiar las sesiones mucho se habla, mucho se dice y mucho se promete; pero por lo regular estas terminan despues de haberse gastado muchas palabras esterilmente y haber quedado sin cumplir la mayor parte de las promesas. Veremos si se discurrirán con calma los presupuestos de 1880; pero lo dudo, puesto que las izquierdas tienen en perspectiva muchas cuestiones, entre ellas la de monsieur Blanqui, la de la vuelta de las Cámaras á París y los proyectos de ley de M. Julio Ferry.

Puesto que de los proyectos del ministerio de Instrucción pública hablo, he de consignar que al Gobierno le preocupan los resultados de las votaciones de los Consejos generales sobre este asunto. La estadística publicada revela que 13 Consejos han opinado favorablemente á los proyectos de M. Ferry, mientras que 32 se han pronunciado abiertamente en contra. En 12 se ha pro puesto la orden del día, ó sea pasar á otro asunto, lo que hace suponer que los votos en pró y en contra se contrabalanceaban en dichos Consejos, 28 no se han ocupado de la cuestion lo que indica que en ellos era dudoso que obtuviese mayoría el Gobierno. Aun no se concede la votación del Consejo general de Córcega. Estas manifestaciones tienen tal fuerza que el Gobierno debe flexionar y me parece que hoy M. Julio Ferry no diría como hace ocho dias en los Vosgos, que él y sus colegas de ministerio estaban resueltos á seguir adelante, á pesar del clamoreo de la opinion pública.

El Consejo de ministros celebrado esta mañana se ha ocupado de las tarifas y de los tratados de comercio. El presidente de la República ha firmado varios nombramientos de prefectos.

Se me dice que el dictamen de M. Méline sobre las materias textiles, pide el establecimiento de derechos compensadores que pongan á cubierto á la industria francesa de la diferencia que parece que existe entre Inglaterra y Francia.

Segun el Diario de los Debates, se han recibido noticias de Londres fechadas el 3 de Mayo, de las cuales se desprende que Yakoub Khan ha significado al gobierno anglo-indio su intencion de pasar al campamento inglés, para conferenciar en persona con las autoridades de la India. El citado periódico añade que hay motivos para creer que la terminación de la guerra afgana está próxima, porque el nuevo emir al dar personalmente un paso tan grave debe estar resignado á hacer serias concesiones y el gobierno indio, deseoso de una solución, no exigirá más que las «fronteras científicas», puesto que el honor de las armas británicas está suficientemente satisfecho.

Ha quedado, por fin, completamente reprimida la insurrección de los Canacos, en la Nueva-Caledonia. El general Trentinian, inspector general de infantería de marina, que habia sido enviado con una misión importante á la Nueva-Caledonia hace muchos meses, ha regresado á París, habiendo sido recibido por el presidente de la República y el ministro de Marina, á quienes ha asegurado que la pacificación de nuestra colonia era completa.

Anuncian de Egipto que el tribunal de apelación de Alejandria ha revocado en sentencia de primero de este mes, pronunciada en el proceso pendiente entre el gobierno y los acreedores de la Daira, el fallo del tribunal de primera instancia del Cairo que de conformidad con lo pedido por el gobierno, habia anulado las hipotecas obtenidas por los acreedores sobre los terrenos públicos, con prioridad á la concedida á M. Rothschild.—A. H.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE APOLO.—Funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos, La Guerra Santa. A las ocho y media.

SKATING-GARTEN.—Situado en el jardín del Santísimo.—Entrada por junto á la Alameda.—Hoy habrá dos sesiones por la mañana de cinco por la tarde de siete.

Gran salon para patinar, tiro de palomo y pistola y rifle, jímásio, velocipedos, columpios y tiro de gallina.

Entrada general 2 rs.—Alquiler de patines 2 rs.—Velocipedos grandes, 4 rs. por hora.—Velocipedos pequeños 2 rs. por hora.

El graniaso estará á disposición del público. NOTA.—La entrada al tiro de Gallina será gratis. Se dan lecciones de patinar gratuitamente y se admiten alumnos.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Estado atmosférico del día 8 de Mayo de 1879.

A las nueve de la mañana.

Table with 6 columns: Barómet. red. 60' en milim., Termó. centig., Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo.

751,7 14,6 70 NO. Calma Cubier. Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura máxima al sol... 26 0. Temperatura máxima á la sombra... 20,0. Evaporación en milímetros... 9 0. Lluvia en milímetros... 0 0. Velocidad del viento en kilómetros... 757.

El sol sale á las 4 y 52 minutos de la mañana, y se pone á las 7 y 21 minutos de la tarde. La luna sale á las 11 y minutos de la mañana y se pone á las 7 y 21 minutos de la noche.

Ecuación del tiempo en el día de hoy: minutos 27 segundos. Los relojes deben señalar al paso del sol por el meridiano, 1 hora 56 minutos, 50el segundo.

DIARIO CRISTIANO.

SANTOS DE HOY. La traslación de San Andrés ab. y San Gregorio Nacianceno.

SANTOS DE MAÑANA. San Antonio arzobispo de Florencia.

CIENAIRES-HORAS. Continúan en la iglesia de Nuestra Señora de la Misericordia; se de-cubre á las cinco de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

—Devoto y solemne novenario que á su escuela patrona y á su gilar bienhechora, María Santísima de los inocentes-Misericordia, patrona principal de esta ciudad y reino, consagran sus cordiales hijos valencianos y devotos en su real capilla.

Mañana sábado, víspera de Nuestra Señora: á las diez y media se cantará la misa de renovación y por la tarde á las seis se dará la meditación correspondiente del M. S. de Mañana, seguirá luego el Rosario cantado, salve solemnísima á toda orquesta y el gran Villancico del M. Vidal, dando fin con los gozos de Nuestra Señora; á expensas de la Excmo. Sra. maquesa de Campo.

Misa de María. —Real capilla de Nra. Sra. del Miagro: Hoy á las seis de la tarde los ejercicios.

—Iglesia parroquial de Santa Tomás: Esta mañana, á las diez y media los ejercicios.

—Iglesia parroquial de San Andrés: A las once de la mañana y á las siete de la tarde los ejercicios.

—Iglesia parroquial de los Santos Juanes: A las siete de la mañana misa con órgano y á las seis de la tarde los ejercicios.

—Iglesia parroquial de San Bartolomé Hoy á las siete de la tarde los ejercicios.

—Iglesia parroquial de San Esteban: A las once de la mañana, los ejercicios.

—Iglesia parroquial de Santa Catalina: Esta tarde, á las siete y media los ejercicios.

—Iglesia parroquial de la Santísima Cruz: A las siete de la mañana misa con órgano y á las siete de la tarde: los ejercicios.

—Iglesia del Pilar: A las siete de la mañana los ejercicios.

AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES.

Servicio de la plaza para hoy 9 de Mayo de 1879.

Parada, los cuerpos de la guarnición. Jefe de día: D. Antonio Jerez, teniente coronel de Burgos.

Paseo de enfermos y conducion de las altas á sus cuarteles y barberos al Hospital, Burgos. Hospital y provisiones 6.º capitán de Burgos. El coronel teniente coronel sargento mayor Vicente Izquierdo.

En virtud de providencia acordada ante mí por el señor juez de primera instancia del distrito de Mar y misericordia en el expediente de apremio y pago de costas, dimanantes de la causa contra María Esperanza Bano y Ba rachina, veína de Génova, sobre hurto doméstico: se anuncia la subasta por término de veinte dias, sena ánd se para su remate el 3 de los corrientes, á las doce de la mañana, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado de Viver, al que se comisiona al efecto sin admitirse posturas, que no cubran las dos terceras partes del ju-tiprecio de las fincas embargadas á la procesada, consistente en las siguientes:

Media casa situada en Génova, calle del Castillo, lindante toda ella por la derecha con Manuela Mirasol; por la izquierda con la de la viuda de Antonio Perez Casanova y por espaldas el Cas illo, valuada dicha mitad en setenta y cinco pesetas.

Y seis doce áreas cincuenta y seis centímetros noventa y cuatro decímetros cuadrados, nitida de un trozo de viña perdido en término de Génova, partida de la Vegañilla, lindante por Norte con las de Manuel Tarrazona Perez, Sur las de José Montes Barrachina, por Este con el monte Bano y camino de Mirasol y por Oeste con las de Manuel Aliaga, valuado en siete pesetas cincuenta céntimos. 750

Valencia seis Mayo de mil ochocientos setenta y nueve.—L. Miguel Taín

AVISOS DE CORPORACIONES.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—El domingo próximo, 11 del actual, á las ocho y media de la noche, se celebrará la segunda velada literario-musical para señoras.

Los señores señores que deseen recoger el billete de señora que les corresponde, podrán reclamarlo en secretaría el sábado 10, de ocho á once de la noche, y el domingo 11 hasta las seis de la tarde, y se les facilitará, previa la exhibición del recibo del corriente mes.

Valencia 8 Mayo 1879.—El vice-secretario 4.º Federico Aigués.

Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros Pañaderos.—Esta sociedad convoca á junta general para el día 22 de Mayo, á las diez de la mañana para tratar de asuntos interesantes.

Valencia 8 de Mayo de 1879.—El secretario Vice-té Martín.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.—Operaciones verificadas en la semana del 28 Abril al 4 Mayo 1879.—58 imposiciones de las cuales 2 han sido de nuevos imponentes 7 reintegros de cantidades impuestas; 73 préstamos facilitados; 49 idem prorrogados; 51 idem cancelados.

258 operaciones por las que han entrado en caja, rs. vn. 16 680 95. Y salido, rs. vn. 16 805 57.

El vice-contador, S. Mur.—V.º B.º.—El vocal de turno, J. Navarro Reverter.

Sociedad Económica de Amigos del Pais de Valencia.—Sección de educación.—El lunes 2 del próximo mes de Junio, á las cuatro de la tarde comenzarán los exámenes, en esta casa social de los niños y adultos que obtienen premios ofrecidos por esta sociedad en el programa del presente

año. Los señores maestros y maestras se servirán presentarse en esta secretaría, hasta el día 20 del actual, las relaciones de los niños y adultos que opten á los premios, para lo cual se les facilitarán en esta sociedad los estados impresos que necesitan. Valencia 8 de Mayo de 1879.—El secretario, José Zapater y Ugeda.

AVISOS COMERCIALES.

COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE LA PLAZA DE HOY, DIA DE LA FECHA. Londres, á 90 el 5 fecha 48,50. París, á 8 días vista, 5,05 á 5,06. Marsella, á 8 días vista, 5,05, á 5,06.

Table with 4 columns: Cambios Ben, Daño, Cambios Ben, Daño.

Alcant. 1/2 Málaga, 5/4. Almería 5/4 Murcia, 1/2. Barcelo. 1/4 R us... 1/2. Bilbao... 1/4 á 5/8 Sautau 5/8 á 5/4. Cádiz... 5/8 á 5/4 Sevilla, 1/2 á 5/8. Carage 5/8 á 5/4 Tarrag 1/2. Castella 1/2 á 5/8 Vigo... 1. Coruña. 1 Zrago. 1/2. Madrid 2/3

Desconto de letras al cinco por 0/0. Valencia 8 de Mayo de 1879.—El Sindico, Antonio Romer.

Movimiento del puerto.

Buques entrados el día 8.

Mitico esp. Santa Librada, de 51 t.; c. Rafael Muñoz, de Palma con efectos. Cañonero esp. Bidisco, de 2 cañones c. Joaquín Fuster, de Tarragona con su equipó. Laud esp. Doctero, de 28 t.; p. José Ferrandiz, de Tarragona con efectos.

Vapor e-p. Julián de 705 t.; c. José Guinea, de Tarragona con efectos. Vapor e-p. Manuel E de 987 t.; c. Francisco Rubio, de Cartagena con efectos. Laud esp. Dolores, de 59 t.; p. Francisco Cinata, de Alicante con aceite.

SALIDOS. Laud esp. Joven P pita, de 52 t.; p. Pascual Peris, para Cullera en lastre. Laud esp. Salvador, de 49 t.; p. Vicente Anastasio, para Cádiz con efectos.

Laud esp. Desamparados, de 22 t.; p. Francisco Tur, para Ibiza con efectos. Vapor e-p. S. Oviñeta, de 1174 t.; c. Mr. Racion para Alicante con efectos. Laud esp. Maria, de 29 t.; p. José Ferragut, para Ibiza con efectos.

Vapor esp. M. Espaliu, de 939 t.; c. Francisco Ruvio, para Marsella con efectos. Vapor ingles Thams, de 405 t.; c. Mr. Brolly, para Malaga con naranja.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Servicio esclusivo de «El Comercio.»

Madrid 8, 11-40 noche.

En la «Gaceta» aparece un decreto reformando el Estado Mayor del ejército.

El periódico «La Union» ha sido condeñado á veinte dias de suspension.

Ha sido aceptada la dimision del gobernador civil de Salamanca.

Lisboa 7.

El ministro de la Guerra Sr. Fortes ha propuesto á las Cortés una modificación á la ley actual, sobre el servicio militar.

Segun dicha reforma, el servicio militar será obligatorio para todos los jóvenes que reúnan las condiciones exigidas por la ley.

Roma 6.

El gobierno, segun declaró ayer en la Cámara de los diputados el presidente del Consejo, está dispuesto á declarar en estado de sitio la ciudad de Siena en vista de la agitación que reina allí, en el caso que esta no se calme.

La guarnición de la plaza ha sido reforzada.

San Petersburgo 7.

Segun los despachos oficiales del gobernador de Astracán, no se ha presentado en aquella provincia, ningun nuevo caso sospechoso de epidemia.

Viena 7.

Los periódicos de esta capital dicen que una nota del ministro de Negocios extranjeros de Francia aprueba por completo la elección del príncipe de Baltemberg para el trono de Bulgaria.

París 7.

Segun declaraciones hechas ayer por el ministro de Hacienda ante la comision de presupuesto, se introducen en estos notables economías.

La comision general de Aranceles se reúne hoy para estudiar las reclamaciones de los industriales franceses.

Tan pronto como se reúnan las Cámaras, los partidarios del restablecimiento de estas en París propondrán de nuevo dicha medida.

Se cree que en la Cámara de los diputados se declarará por una mayoría respetable la nulidad de la elección del señor Blanqui.

Se cree que los bonapartistas se abstendrán de votar sobre este asunto.

BOLSA DE HOY.

Consolidado interior... 15,15. Esterior... 16,10. Bonos del Tesoro... 91,50. Sub. de Ferro-Carriles... 29,00. Cambios sobre Londres... 48,05. Id. sobre París... 5,04.

Fundador: Vicente Fuster y Faerna.

IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE.

Quevedo, 17.

GUANO DEL PERÚ.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoniaco, y de 25 por 100 de fosfatos. Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. B. José Monserrat, Catedrático de Química. Dr. D. Pedro Fuster, Catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de Industria rural. **PRECIO:** de 50 000 kilogramos arriba, 125 rs. } los 100 kiló- en partidas menores, 155 rs. } gramos. Al contado, tomando el guano en la báscula. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben. Valencia 15 Enero 1879.

Trenor y Compañía.

Compra de valores.

Todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, cupones, carpetas facturas, douda del personal, empréstito romano, papel de sociedades y bancos, y otros muchos valores.—Comedias, 15, 2.º, esquina a la calle de Embort.

Jarabe de Pagliano.

Se ha recibido una gran partida. Se expende en las farmacias de los Sres. Aliño, plazas de Calatrava y de Cajeros.

MARSELLA.

Tránsitos de naranja y demás frutas.

VIUDA DE J. MOREAU,

Casa de expedición y trasportes.

5 Rue Venture, Marsella.

Esta casa no cuenta más que un franco por cada cien kilogramos por todo gasto desde a bordo del vapor hasta el wagon del ferro-carril. En envíos de consideración lo 80 céntimos de franco.

Para mas informes dirigirse al agente en Valencia y su provincia.

Centro General de Comercio, Llop 4.

ASMA.

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazon, constipados, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos

CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agudados, son el más acertado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos.

Seis años de feliz éxito!

Se venden a 8 rs. caja: En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, núm. 461, frente a la de Padilla, y D. José Andrés Fabiá, calle San Vicente, frente al caballo de San Martín.

Además, en Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Alberique: D. Magin Font y D. Miguel Fabra.—Alcira: D. José Canós.—Benifayó: D. Ignacio Solves.—Burriana: D. Domingo Forner.—Carcagente: D. José Palas y D. Fernando Cucala.—Castellon de la Plana, D. Vicente Fabregat.—Denia: D. Mateu Llanera.—Gandia: D. Antonio Buada y Don Vicente Espinós.—Grao: D. Pedro Tubells.—Ibiza: D. Fernando Cucala y D. Juan Ventura.—Liria: D. Mariano Duran.—Iruña: D. Canuto Gil.—Sueca: D. Ernesto Labernia y D. Mariano Tubells.—Utiel: D. Joaquín Vidal.

NUEVO ALMACEN DE MADERAS. JUAN VICENTE PARDO.

Deseo de satisfacer, en mayor grado que hasta hoy, las necesidades y aspiraciones de los constructores, tanto en clases como en precios, y contando con grandes existencias en los depósitos de mi nombre, ya conocidos y situados, en esta ciudad, calle de San Vicente, afueras en Alcira, junto al Puente de San Gregorio y el central en La Roda, he abierto este nuevo almacén y puedo ofrecer ventajas que no dudo sabrá apreciar todo comprador.

Calle Guillen de Castro, núm. 3, frente al Puente de San José.

Nota. Se ha dado principio a las remesas por ferro-carril de las maderas de La oda, con destino a estos almacenes.

BAÑOS PÚBLICOS DEL TÚRIA (antes de Espinosa)

Calle de Carniceros, núm. 14, junto a las Escuelas Pías. El 1.º de Abril ha quedado abierto al público este acreditado establecimiento, el primero de su clase en Valencia. Las personas habituadas a frecuentarlo, encuentran como de costumbre la limpieza y aseollevados al extremo, el esmerado servicio y la economía que solo en estos baños se proporciona. Se dan baños naturales generales, de asiento, aromáticos, con jabón ó salvado, su furioso ó de otras sustancias medicinales, por personas bajo la inspeccion del director facultativo, a quien se podrá consultar durante las horas de su oficina al efecto. Se facilitan abonos para nueve baños con rebaja del valor de uno.

SECCION HIPOTERÁPIA.

En el mismo establecimiento y bajo la direccion facultativa del Dr. Oris, Director que fue de los de Alboraya y Diana y el Dr. Iborra, Médico-Director de los baños de Salinetas de Novelda.

Provistos de cuantos aparatos y utensilios requiere el tratamiento de la mayoría de las enfermedades crónicas por este método curativo tan conocido en todas las naciones extranjeras y recomendado por nuestros medicos más distinguidos. Horas de consulta, de diez a once de la mañana. Se facilitan prospectos gratis en la administracion de los baños.

Librería de Terraza, Aliena y Comp.ª

CALLE DE DON JUAN DE AUSTRIA, NUM. 2.

Obras en venta publicadas por dicha casa editorial.

- MICHELET.—El Anior, 1 tomo 42 rs.
- LABAILLA.—Poesías serias y jocosas, con el retrato del autor, 1 tomo 40 rs.
- KEMPS.—La Imitacion de Cristo, conocido preciosas láminas, 1 tomo 8 rs.
- SAN AGUSTIN (Obras de).—Contienen las confesiones, soliloquios y el manual, 2 tomos, 16 rs.
- YEPES.—Vida de Santa Teresa de Jesús, con el retrato de la Santa, 2 tomos re-los.
- CERVAANTES.—Novelas ejemplares, 2 tomos 8 rs.
- 16 Estos dos tomos se venden sueltos a 4 rs.
- QUEVEDO.—Obras en prosa, edicion económica 1 tomo, 4 rs.
- Idem.—Obras en verso, edicion económica un tomo, 12 rs.

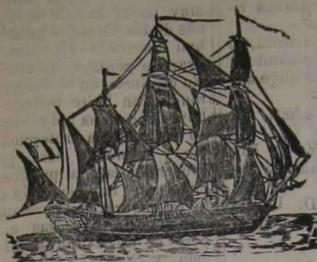
Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios, etc.

Se curan con el Enolado Polámico de Capafons y el Sallitate de Rosa.

Éxito seguro.

Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente a la fuente del Negrito, a donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

SERVICIO SEMANAL REGULAR.



ENTRE

VALENCIA, ORAN, CETTE Y MARSELLA.

EFFECTUADO POR LOS VAPORES DE los Señores Cyp. Fabre y Compañía de Marsella.

Dichos vapores tocan en este puerto todos los lunes.

CONSIGNATARIO D. J. B. ANTOINE, CONTRA-MULLE, 2. GRAO DE VALENCIA.

Nuevo reformador EN SOMBREROS.

En la calle del Torno de San Gregorio, núm. 13,

se reforma toda clase de sombreros, dejándolos como nuevos, a la última moda, y a precios sumamente baratos.

Los de paja, palma y jipijapa, se lavan y se cambian de hechura a la última moda y a precios muy económicos.

Se cambian los de copa alta de seda, desde 24 rs. en adelante a la última moda, con elegancia y perfeccion.

Tambien se forran de merino, los de cura, a 20 rs.

El que quiera estar satisfecho de buen gusto, elegancia, perfeccion y economia en toda clase de sombreros, que tenga a bien favorecer este establecimiento y quedará complacido.

Taller de espartería.

CALDEREROS, 8. CALDEREROS, 8.

Para los arquitectos, maestros de obras, comerciantes, fabricante de curtidos, propietarios, labradores, etc.

El dueño del acreditado establecimiento de espartería situado en la calle de aldereros, núm. 8, tiene la satisfaccion de anunciar a sus parroquianos, que habiendo establecido por contrata un gran taller en el presidio de San Miguel de los Reyes, (destacamento del de esta capital) desde 1.º del corriente mes, ofrece a los mismos, y a los precios más económicos, toda clase de trabajos, como son los siguientes:

Capazos, troncillas, cordel, maromas para tallos, cuerdos para embalar, serones, esportines, lazos, maromas para prensas, jabones y jabigos para paja pleita de prensa, esteras de carrés, y zorras para los mismos, redondas y de fajas, aguaderas para cuneros, cuerdas para embalar, sogas para cajas de naranjas, sogas de pozo, redondas y llanas, sogas para tender ropa sin mancharla, lavadores para pisos, esteras para balcones y toldos, alpargates de esparto, jabones para trajes y papel, esteras para los bastos de las calallerías, serones para la conduccion de nieve. Se arreglan de estera, castas y banastos para la conduccion de capullo.

NOTA. Se confeccionan a precios módicos, serones y capazos, para contratas de carreteras, y empresas de ferro-carriles, y se venden todz clase de espartos, crudos, cocidos y picados, tanto del pais como procedente de Orán. Tambien hay un gran surtido de crin vegetal deshecho y por deshacer.

Para los arquitectos, maestros de obras, comerciantes, fabricantes de curtidos, propietarios, labradores, etc.

NOTA. Se confeccionan a precios módicos, serones y capazos para contratas de carreteras, y en piezas de ferro-carriles, y se venden toda clase de esparto, crudos, cocidos y picados, tanto del pais como de Orán.

Tambien hay un gran surtido de crin vegetal deshecho y por deshacer. Plaza del Esparto, n.º 8. Frente a la calle de Caballeros.

Abono Martinez.

Este abono, que lo conocen por sus buenos resultados los cultivadores de huertos de naranjos y tierras arrozales de los pueblos de la Ribera y otros muchos, lo hemos mejorado notablemente sin alterar el precio.

Su composicion es de materias de origen orgánico, que, como es sabido, son más ventajosas para formar un buen abono y que obran, no solo por su riqueza en sustancias alimenticias para las plantas, sino que mejoran las facultades físicas ó mecánicas de las tierras.

Los que deseen adquirirlo pueden dirigirse a la fábrica situada en la calle del Socorro, extramuros de la ciudad de Valencia.

Precio 5 pesetas los 100 kilogramos.

LIENZOS DE PURO HILO.

Los tan renombrados de la antigua y acreditada fábrica de la calle Ancha de la Acequia Podrida, se expenden a precios de coste en su único depósito, plaza de los Porciúnculos, núm. 15, esquina a la calle de Saludes. Los hay en los anchos de 3 y 4 1/2, 4, 4 1/2, 5, 6, 7, 8 y 10 palmos, y finos ingleses de todas clases, propios para camisas de caballero; tambien hay telas para cortinas de 2 a 10 palmos, rayadas y lisas, mantelerías, manteles y servilletas en todas las telas, telas de colchas lisas y ordinarias, terciados de 4 1/2 palmos, cuadros y rayados, color fuerte; tela de cordones para enaguas, y lienzo casero de todos anchos, a precios muy convenientes.

Y tela para cortinas, color fuerte, de 4 a 12 palmos de ancho, a precios de fábrica.

Además se fabrica por encargo todo cuanto necesite el consumidor propio de esta clase de fabricacion.

A LOS VINICULTORES.

Gran depósito de azufres situado en la calle de San Vicente, núm. 287, almacén de aceite; frente al ex-convento de la Roqueta.

PRECIOS AL CONTADO.

Azufre flor, clase especial, a 60 rs. los 46 kilogramos ó sea el quintal castellano. Id. ulverizado, procedente de las minas de Lorca, a 42 rs. Descuento de dos y medio por 100 a los que tomen de 25 quintales en adelante. Para los pedidos, dirigirse a los Sres. Tevel, Hernandez y compañía, Santa Teresa, 9, ó a D. Pedro Salvador, droguería de la Lonja.

BIBLIOTECA CLASICA SELECTA

De los más ilustres escritores antiguos y modernos, españoles y extranjeros, publicada en castellano.

No envolviendo la vien de lucro a la Sociedad iniciadora de esta Biblioteca, y con objeto de que toda familia del artista, como el jornalero y el hombre de profesion, todos puedan formar y complementar sus libros, el precio de suscripcion será de dos reales a la semana, y se recibirá un tomo en octavo francés de ciento cincuenta a ciento sesenta páginas, llevado a domicilio. Los señores de fuera de la capital podrán efectuar la suscripcion, abonando en esta el importe de cuatro tomos, que recibirán por su maila. Inscribiéndose por seis meses, se hará además otra obra igual al valor del certificado; por tres meses se abona la mitad de este. No se responde de carta que no sea certificada.

Centro de suscripcion para las provincias de Valencia, Alicante y Castellon: En casa del representante de la Sociedad J. de Teresa, Bajada de San Francisco, n.º 30, 2.º, Valencia. Se suplica el nombre y domicilio por escrito. A los libreros se les hará rebaja segun su merecimiento.

À LAS SEÑORAS.

Glases, Faills y Ratsnoir negros muy superiores.

Faill negro, de pura seda, a 15 reales vara.

Puntillas de Guipur y Bruselas, imitacion y legítimas, a la mitad de su precio de coste en fabrica.

Grandinas asorgadas, lisas y labradas, para mantillas, velos de Guipur y Bruselas.

Mantillas de Blonda, de cuadro, a 200 reales.

Merinos y Capuchas de Merino negro, Pañuelos de Crespon negro de 9/4, y de Manila bordados.

Puntillas de Bruselas, onchas, para velitos, a 4 y a 5 rs. vara.

Lanas, filosés, pañuelos tisú, de merino bordados, y otros artículos, todos a mitad de su precio.

Todos estos ricos géneros son procedentes del antiguo y acreditado establecimiento conocido por

Tienda de la Concha.

Horas de despacho: de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde, en la calle de San Cristóbel, núm. 4, entre-suelo, debajo de la peluquería de Anadon

NOBLEZA DE ANDALUCIA,

por GONZALO ARGOTE DE MOLINA

CON UN PROLOGO Y NOTAS DEL DR. D. M. SUÑOZ Y GARNICA.

Nueva edicion ilustrada con unos 500 grabados.—Se publica por entregas de 4 grandes páginas.—Cada entrega cuesta seis reales en toda España.—Constará la obra de unas 48 entregas, de las que hay publicadas 38, y las restantes se terminarán sin interrupcion.

Se suscribe en Madrid en la Administracion, a cargo de D. J. Lopez Alczar, calle de Ferraz, núm. 22, principal, y en las principales librerías.—En Jaen en casa de D. Ma. de Ferraz, núm. 22, principal, y en provincias en las más librerías que el Alczar la guna, calle de San Fernando, Propaganda literaria, O. Beyllly, 54, que se suscriba antes.—Y en la Habana, Propaganda literaria, O. Beyllly, 54, que se suscriba antes.—Y en la Habana, Propaganda literaria, O. Beyllly, 54, que se suscriba antes.—Y en la Habana, Propaganda literaria, O. Beyllly, 54, que se suscriba antes.

SOICETE SAINT GOBAIN, CHAUNY ET COREY.

GUANO SAN-GOBAIN.

ABONO COMPLETO, SUPERIOR AL DEL PERU. Venta con garantia real y efectiva.

COMPOSICION: Ameniaco. de 8 a 9 por 100 Fosfatos todos asimilables. 20 a 22 idem. Potasa (considerada anhidra). 3 1/2 a 4 1/2 id. Equivalente a sulfato potásico. 6 1/2 a 8 1/4.

PRECIOS: de 10,000 kilgs. en adelante. 122 rs. los 100 kilogramos al por menor. 126 rs. los 100 kilogramos al por menor.

ALMACENES: (Caminó del Grao, núm. 94, junto al ferro-carril de Tarragona. **GARANTIAS:** La composicion del guano se garantiza por escrito en las facturas de venta, que constituyen así un verdadero contrato, estipulado en ellas la indemnizacion en metálico que la empresa se obliga a entregar al comprador si el análisis no uluse una composicion inferior a la estipulada.

Las muestras se sacarán a presencia del comprador, de los mismos sacos que aduieren y se remitirán con las precauciones convenientes al quimico que de comun acuerdo se convenga entre el comprador y la empresa, para efectuar el análisis, a el comprador lo desea.

Todos los sacos contienen: 1.º La marca de fábrica. 2.º Un plomo, cerrando el caso. 3.º Una tablilla que indica la composicion del guano.

—NOTA. El comprador que no exige una garantia formal de los abonos que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude. Rechazar los sacos que hayan sido abiertos ó carezcan de plomo.

Enfermedad Secreta
CH. ALBERT
CURE RADICAL, PRONTO Y SEGURO POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENTA: gonorrhoeas recientes ó antiguas, flores blancas, color pallido.
Deposito en todas las farmacias y Instruccion gratis. Paris, rue Montorguelli, 10.

Profesora de aleman y francés para señoras, plaza del Miguelete número 8, piso 4.º, esquina a la calle de Campaneros.

CARIDAD. En la calle de Pinzon núm. 11, 2.º, antes de Santa Ana, junto a la de Cuarte, hay un pobre enfermo más de tres años, casado con cuatro hijos menores de once años y sin recursos, por lo que suplica el la caridad de las personas caritativas.

CARIDAD. Una pobre, viuda y sin hijos, natural de Anna, desea encontrar casa donde servir, bien sea a una señora sola ó un matrimonio sin hijos. Tiene quien la abone, portenores, plaza de Tetuan, núm. 14, tresuelo.

BUQUES DE VAPOR. El **Vinuesa** saldrá el 12 del actual para Málaga, Cadiz y Sevilla. Consignatarios Sres. M. Perera é hijos Rey D. Jaime, 11.

El **Múntia** para Londres el 12 del corriente en Burriana y el 14 en Valencia. El **Azorlan** para Londres el 15 del corriente.

El **Zeal** directo para New York, el 16 del corriente. Consignatario Don José Morand y Bordenore, plaza de la Congregacion, núm. 1.

El **Vapor Lulla** se espera y saldrá hoy para Tarragona, Barcelona y Marsella. Informarán Sres. Berca Carbonell y Compañía, Catalans de Calatrava, 40, entre-suelo.

El **Lady Bertha** saldrá el 10 del actual para Londres. El **Niña** saldrá el 12 del actual para Liverpool.

Consignatarios Don Antonio Devesa Torno de San Cristobal, núm. 1.

Vapor Buena Ventura saldrá el 12 para Javea, Altea y Alicante, admitiendo tambien carga y pasaje para Oran. Consignatarios Carles y Juan Bautista Compañía, Grao de Valencia.

El **Cambrian** para el Havre el 9 de Mayo. El **Navidad** para Alicante el 12 del corriente regresando el 14 para Cette; admite cargo y pasaje.

Consignatarios D. Francisco Sagrista y Coll, plaza de San Jorge, núm. 1.

El **Luis de Cauda** saldrá el 12 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. El **Vargas** saldrá el 14 de Mayo para Barcelona, San Feliu y Marsella. Consignatarios Sres. Basterrechea y Sierra, plaza de Villarosa, núm. 1.

SIN COMPETENCIA. Soy el más barato de Valencia. Acudid acudid, compradores y vendedores, riquisimos géneros para la presente temporada y verano, todo de las últimas novedades acabadas de recibir, en la plaza de la Pelota, frente al correo. Aquí recomiendo las melancas desde 4 rs. vn. en adelante, lanas para trajes de cab-lletero desde 22 rs. vn. a 33, elasticidades negros superiores en toda su escala desde 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200, 210, 220, 230, 240, 250, 260, 270, 280, 290, 300, 310, 320, 330, 340, 350, 360, 370, 380, 390, 400, 410, 420, 430, 440, 450, 460, 470, 480, 490, 500, 510, 520, 530, 540, 550, 560, 570, 580, 590, 600, 610, 620, 630, 640, 650, 660, 670, 680, 690, 700, 710, 720, 730, 740, 750, 760, 770, 780, 790, 800, 810, 820, 830, 840, 850, 860, 870, 880, 890, 900, 910, 920, 930, 940, 950, 960, 970, 980, 990, 1000. Precios y clases abundante surtido en merinos para la presente temporada, todos de primer y clase, como extraños, tanto del pais como extranjeros, indistintamente de artículos variados que no se mencionan. Plaza de la Pelota, frente al Correo.

DESCUBRIMIENTO PRODIGOSO.
ROSENE
Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías.
Deposito Grao en España. Sres. L. Ferrer y O.ª, Mayor, 41, 1.ª, Madrid.